

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2632** *ALSAMERO, S.L.*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este juzgado con el número 60/08 a instancia de David Sánchez Muñiz contra Alsamero S.L. se ha dictado el día 30 de enero de 2009, auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Alsamero S.L. en situación de insolvencia parcia por importe de 4.388,13 euros de principal más 445,29 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 2009.- Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria judicial.

ID: A090008016-1